

DENOMINACION DE CALIDAD TERNERA DE GIRONA

■ JORDI PARES I JOU

SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE LA DENOMINACION DE CALIDAD VEDELLA DE GIRONA

Ternera de Girona es una Denominación de Calidad reconocida por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalitat de Catalunya, creada por Orden de 21 de mayo de 1992 del D.O.G.C., y aprobado su Reglamento por Orden de 23 de diciembre de 1992.

Quedan protegidas bajo la Denominación de Calidad de Terneras criadas y engordadas en explotaciones ganaderas ubicadas en las siguientes comarcas: l' Alt Empordà, la Cerdanya, la Garrotxa, el Gironès, el Pla de l'Estany, el Ripollès, la Selva y los municipios de Vidrà, Espinelves y Viladrau.

Ternera de Girona pasa unos rigurosos controles de calidad que se realizan a todos aquellos elementos que puedan afectar la calidad del producto final:

- Se efectúa un control de las materias primas para el engorde del animal. Asimismo se comprueba que los suministradores de materia prima se hayan comprometido a facilitar las características.
- El ganadero puede iniciar el engorde de los animales una vez inspeccionadas las granjas, solicitando las chapas para cada animal de forma individualizada. Se facilita un libro de explotación que está a disposición de los servicios de control de la Denominación. Cuando los animales están a punto de ser sacrificados el ganadero lo comunica a la Denominación, con expresión de la fecha y del matadero donde se trasladan.
- Igualmente, los transportistas, los mataderos, las salas de despiece, las empresas comerciales y los carniceros, deben estar debidamente inscritos en los registros de la Denominación y someterse a los controles establecidos por el Reglamento y su Consejo.
- Una vez a disposición del consumidor, las piezas más notables se identifican con unos precintos que el consumidor debe exigir como garantía de haber pasado los controles anteriormente citados.

Los controles se realizan, en primer lugar, por una empresa de Control de Calidad, totalmente externa inscrita en el registro de entidades de Control de la Gene-



ralitat de Catalunya. Asimismo, el Consejo Regulador de la Denominación de Calidad tiene servicios veterinarios propios; y, por último, la propia Administración también cumple su función de tutela y vigilancia.

En el año 1991 un grupo de ganaderos de las comarcas de Girona se constituyeron en la denominada Asociación de Criadores de la Ternera de Girona, que tenía como objetivo servir como nexo de unión de los intereses comunes de todos ellos, y a dicho fin obtener la Denominación Ternera de Girona.

Estos ganaderos se agrupan bajo la Denominación de Calidad con el claro objetivo de ofrecer a los consumidores carne de ternera de máxima calidad, alimentada de acuerdo con los sistemas tradicionales seguidos en estas comarcas, dando como resultado un producto de características propias y diferenciadas.

Bajo esta Denominación se obtiene un producto homogéneo, elaborado mediante un sistema productivo uniforme, desde la alimentación con la utilización de leches maternizadas y piensos elaborados con productos naturales, pasando por el alojamiento y manejo que permite un crecimiento armonioso del animal. Asimismo, la higiene, el control de los mataderos, las salas de despiece y los establecimientos minoristas son elementos que se tienen en cuenta en éste proceso.

La Denominación de Calidad permite ofrecer al consumidor carne de ternera de primera calidad, con unas características diferenciadas. La carne debe ser tierna, de color rosado, y con la grasa justa.

El Consejo de la Denominación de Calidad, máximo órgano rector, se constituyó mediante unas elecciones organizadas por el Consejo Provisional y tuteladas por la Administración-Servicio de protección a la Calidad del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalitat de Catalunya.

En las carnicerías las piezas de la canal van acompañadas con el correspondiente precinto numerado, que identifica cada una de las piezas y el animal al que pertenece. □